



A. C.
Agente del Ministerio Público,
Presente.

Tengo el honor de remitir a usted el nota levantada con motivo de los señalamientos sufridos por Guillermo de la Cerro y Francisco Aceves; quienes quedan a disposición de usted en esta ciudad, el primero en la casa número 425 de la calle de Toluado y en la número 119 de la calle de Poma el último. Respectivamente queda a disposición de usted en la Carcel Municipal de esta lugar, José Luis presunto responsable de dichas lesiones.

A t e n t a m e n t e .

SUPLENTE EFECTIVO. NO RESPONDE.

Morelia Jal., a 28 de noviembre de 1927.

Número 579.